

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2017, A LAS 9,00 HORAS.-

- 1.- Aprobación del borrador de las Actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Informe de Intervención-Tesorería, "Primer Trimestre 2017 Ley de Morosidad".
- 3.- Aprobación gasto aportación municipal ampliación capital social Soderin, ejercicio 2016.
- 4.- Declaración como inversión financieramente sostenible, obra "Reparación de la Pista de Atletismo, Estadio Municipal Felipe del Valle".
- 5.- Ratificación Resolución de Alcaldía 248/2017-SEC, solicitud subvención Consejería de Empleo, Empresa y Comercio Taller de Empleo denominado "la Dependencia".
- 6.- Ratificación Resolución de Alcaldía 248/2017-SEC, solicitud subvención Consejería de Empleo, Empresa y Comercio Taller de Empleo denominado "Pintura Industrial en la Construcción".
- 7.- Propuesta asignación de obra a financiar por el Programa de Fomento de Empleo Agrario Garantía de Rentas 2017.
- 8.- Propuesta de solicitud de subvención al Servicio Público de Empleo Estatal para financiar la ejecución del "Proyecto de Construcción de Aulas de Centro Municipal de Información a la Mujer", Programa de Fomento de Empleo Agrario 2017, modalidad generación de Empleo Estable.
- 9.- Aprobación Convenio de Colaboración en materia de Prevención y Extinción de Incendios en desarrollo del Programa Operativo 2017, del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, 25 de Mayo de 2017.
EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 25 de Mayo de 2017.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

HASH DEL CERTIFICADO:
A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6BE5457CFAD1
1A8A196B2FFD571C65DA2921429D0101A3F45FCC

FECHA DE FIRMA:
25/05/2017
25/05/2017

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada

NOMBRE:
Moisés Roncero Vilarubi
Javier Fernández de los Ríos

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC23622D5AB741BB4429B

